



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-190821-UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto a partir del 01-01-26 la RD 654-25

VISTO:

La solicitud presentada por el Departamento de Química Orgánica, por la cual se requiere dejar sin efecto la transformación transitoria aprobada por Resolución Decanal N.º 654/2025.

CONSIDERANDO:

Que la transformación transitoria referida convirtió un (1) cargo de Profesor Adjunto DE y 1 cargo de Profesor Ayudante A (DS)- préstamo del Decanato- en un cargo de Profesor Asociado (DE); con vigencia desde el 1.º de mayo de 2025;

La nota presentada por la Dirección del Departamento solicitando **la baja a partir del 1.º de enero de 2026;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1.º- Dejar sin efecto, a partir del **01 de enero de 2026**, la transformación transitoria de un (1) cargo de Profesor Adjunto (DE) y un (1) cargo Profesor Ayudante A (DS)- préstamo del Decanato- en un (1) cargo de Profesor Asociado (DE); del Departamento de Química Orgánica, aprobada mediante Resolución Decanal N.º 654/2025.

Artículo 2.º- Restitúyase a la planta docente del Departamento de Química Orgánica un (1) cargo de Profesor Adjunto (DE) y en la planta docente del Decanato un (1) cargo de Profesor Ayudante A (DS), a partir de la fecha indicada en el artículo anterior.

Artículo 3.º- Tómesese razón en el Área de Recursos Humanos a los fines administrativos correspondientes.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

